

1998-11-12 - Reforma -  
Carlos Medina Plascencia  
**Los días por venir.**

Con rigor técnico, sin demagogias ni posturas populistas, los legisladores de Acción Nacional hemos dado a conocer nuestra posición frente al paquete económico enviado por el Presidente de la República, y en el que se pretendía adelantarnos dos años la crisis sexenal que, de manera recurrente y puntual, nos recetan los gobiernos priístas de México.

El PAN hace la tarea y cumple con México. Rechaza las iniciativas en materia de ingresos, y propone formulas y mecanismos que compensen esa pérdida de recursos propuestos con ahorros substanciales, ajustes y reordenamientos en el gasto público, redistribuyendo incluso las prioridades abandonadas por la miope visión de la actual administración que, castiga incluso a las Universidades y al gasto educativo, porque en su intolerancia y obcecación a mantener un modelo económico contrario al interés del país, las hace responsables de fabricar a los críticos de sus políticas públicas.

Tajantemente nos expresamos en contra del impuesto del 15% al servicio telefónico; ataja el desarrollo del país, si no es que lo frena. Muy lejos de constituir hoy un servicio de elite, del teléfono dependen hombres y mujeres que mediante oficios y desempeños individuales sobreviven a la tragedia económica que entre otros, el Doctor Ernesto Zedillo, ha sabido cómo hacerla.

La intentona recaudatoria fue a los más fáciles caminos para aumentar los ingresos del gobierno: crear nuevos impuestos e incrementar los existentes; subir precios y tarifas de los servicios públicos; eliminar algunos procedimientos para la deducción inmediata de gastos, y un conjunto diverso de disposiciones fiscales que tocan varias leyes.

El paquete económico tiene desfachateces y mascaradas. Entre sus pretensiones grotescas, la del dos por ciento a las ventas finales como una potestad de las entidades federativas, es presentada como un impulso al “federalismo fiscal”, cuando por otro lado buscan arrebatar el avance del 1% de los recursos del fondo general participable a los municipios que se consiguió el año pasado. En realidad lo que buscan es aumentar el IVA al 17%, y restarle a los municipios recursos por cerca de cinco mil quinientos millones de pesos. De ese tamaño es la pobreza intelectual de los “pobretólogos” que a su lado tiene, y por ello no habría que extrañar sus exabruptos, el Secretario Gurría.

Bajo nuestro esquema de eliminaciones a las propuestas gubernamentales, incluyendo la proyección de menores ingresos petroleros por la caída del precio del barril que se calcula en 12, 500 millones de pesos, el monto total de la baja en los ingresos propuestos es de 31,352 millones de pesos.

Ayer mismo presentamos un programa de reducción de gastos en varias dependencias de los tres poderes, que constituyen un ahorro de 25,000 millones de pesos, sin contar los 18,000 millones que estarían disponibles de los previstos para el programa de saneamiento financiero, de no aprobarse la propuesta panista de solución integral al rescate bancario.

La Cámara de Diputados contribuye poniendo el ejemplo: disminuir un 7% en términos reales su presupuesto general.

La propuesta de recorte toca al IFE, en un 10% en términos reales, propuesta de la que incluso algunos consejeros ciudadanos han aceptado responsablemente, compartiendo una conciencia de compromiso con la Nación a la que sirven con decoro y dignidad desde una de las funciones más importantes de nuestra transición política: el desarrollo y vigilancia de nuestros procesos e instituciones electorales. Por lo que toca a las prerrogativas correspondientes a los Partidos Políticos se propone reducirlas en un 25%.

El Poder Judicial permanece igual en términos reales.

El que más debe contribuir con una eficiencia y austeridad en el gasto es por lógica, tradición, historia y conducta exacerbada el Poder Ejecutivo. Estructuras que duplican funciones, y otras que agotadas en sus objetivos iniciales ya no le sirven al país, son materia de desaparición o reconversión en entidades más pequeñas. En esta hipótesis se colocan la Reforma Agraria, la Contraloría General de la Federación, Turismo y algunas dependencias de Gobernación.

El gasto de comunicación social del gobierno es insultante, inexplicable además con tantos instrumentos y tiempos legales a favor del Estado en materia de medios electrónicos. No hay aplicación de los más mínimos lineamientos para su aplicación.

La redistribución de partidas en unidades presupuestales es un dato esencial de nuestra propuesta. Nos hemos comprometido en serio con las Universidades del país y con la educación en general, a generar un aumento substancial en el monto de recursos que se les asigna en la iniciativa del Presidente Zedillo. El dato fundamental de esto, del que por cierto la mayoría de los medios de comunicación no ha colocado el énfasis de otros momentos, es que quienes durante todo el año nos acusaron en las campañas electorales locales de pretender acabar con la educación pública y gratuita, son los que han ido, sin el menor escrúpulo, a tratar de guillotinar uno de los pilares fundamentales de nuestro desarrollo como país, y por supuesto, de la consolidación de nuestra democracia: la enseñanza superior.

De todo lo anterior daremos testimonio los días por venir, y entonces, como casi siempre ha ocurrido con nuestras propuestas y alternativas, el tiempo nos dará la razón. O por lo menos advertirá dónde habita la demagogia, y dónde está el compromiso con México.